De: Jano Castro Chiloe

Enviado: lunes, 11 de septiembre de 2023 11:14

Para: Oficina De Partes <oficinadepartes@sma.gob.cl>
Asunto: Antecedentes para expediente D-105-2023

Estimados señores (as) SMA,

Junto con saludar cordialmente, por medio del presente, en base al proceso sancionatorio indicado en el siguiente link https://snifa.sma.gob.cl/Sancionatorio/Ficha/3298, y yo como persona interesada y afectada por la generación de ruidos molestos del taller de soldadura fiscalizado, quiero aportar con más antecedentes. Es por ello que adjunto documento pdf que contiene un acceso drive que conlleva a un video fechado donde se muestra claramente que este taller sigue generando ruidos molestos que van en total desmedro de nuestra vida cotidiana y familiar, afectando nuestra tranquilidad y salud.

Entiendo que el programa de cumplimiento presentado por este taller ya fue aprobado por la SMA, documento donde este taller indica ya haber realizado medidas. Lamentablemente a la fecha actual sigue generando ruidos muy fuertes.

Solicito y agradecería enormemente por favor realizar la fiscalización respecto al cumplimiento del programa de cumplimiento.

Esperando que puedan considerar esta información, los saludo atentamente

Victor Pozo Bórquez